MEMORIA DESCRIPTIVA SEGUN CADA TIPO DE VEGETAL

EXPEDIENTES; 2026-8691-98-000005 PLANTAS NATIVAS PEQUEÑAS

EXPEDIENTES; 2026-8691-98-000006 PLANTAS EXOTICAS PEQUEÑAS I)

EXPEDIENTES; 2026-8691-98-000007 PLANTAS EXOTICAS PEQUEÑAS II)

ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS ARBOLES DE TAMAÑO PEQUEÑO

1) Deben ser presentados en envases rígidos/ y o bolsas de 2 lts a 5 lts.

2) Deben contar con al menos un año en el mismo envase de forma de asegurar que estén bien enraizados.

3) Deben ser lotes homogéneos por especies en altura y desarrollo de la planta.

4) Deben presentar un estado sanitario adecuado.

5) Previo a la adjudicación de la compra se realizará una visita al vivero para la observación de los ejemplares en el lugar y poder establecer si cumplen con la calidad deseada.